

Firma petición al Congreso de EEUU: Eximir a Puerto Rico de las Leyes de Cabotaje

Escrito por Marcia Rivera y José Alberto Álvarez
Lunes, 12 de Enero de 2015 22:22



Las llamadas Leyes de Cabotaje regulan la transportación marítima entre Puerto Rico y las aguas territoriales de Estados Unidos desde 1920. Estas leyes obligan a Puerto Rico a usar la marina mercante más cara del mundo, negándole el derecho que tienen todos los países a negociar con las navieras internacionales los mejores fletes disponibles para el transporte de bienes.

Cerca del 90% de todo lo que se consume en Puerto Rico llega por barco. Por ello, las Leyes de Cabotaje encarecen significativamente el costo de vida en una población con muy altos y persistentes niveles de pobreza y que además enfrenta un fenomenal deterioro económico desde hace casi una década. Aunque inexplicablemente el reciente informe del General Accounting Office del Congreso estadounidense no provee cifras concretas, es obvio que cada dólar que las puertorriqueñas y los puertorriqueños pagamos en exceso en transporte marítimo resulta abusivo.

Eximir a Puerto Rico de las Leyes de Cabotaje es un paso importante para la recuperación económica y para potenciar el desarrollo del país. Por ello, los que aquí firmamos reclamamos del Congreso de los Estados Unidos acción inmediata para poner fin a esta estafa centenaria.

http://www.avaaz.org/es/petition/El_Congreso_de_los_Estados_Unidos_de_America_

[Eximir_a_Puerto_Rico_de_las_Leyes_de_Cabotaje/?tgLqdab](http://www.avaaz.org/es/petition/El_Congreso_de_los_Estados_Unidos_de_America_Eximir_a_Puerto_Rico_de_las_Leyes_de_Cabotaje/?tgLqdab)

Carta de Marcia Rivera y José Alberto Álvarez

Te escribo para recabar tu ayuda a fin de poner en marcha una iniciativa social y política durante los próximos meses. Desde hace mucho vengo pensando que necesitamos mancomunar esfuerzos para ayudar a articular muchísimas iniciativas valiosas que se están

Firma petición al Congreso de EEUU: Eximir a Puerto Rico de las Leyes de Cabotaje

Escrito por Marcia Rivera y José Alberto Álvarez
Lunes, 12 de Enero de 2015 22:22

dando aisladamente en el subterráneo de Puerto Rico. Me preocupa la angustia y el sentido de impotencia que se está instalando en el país y la percepción colectiva de que Puerto Rico se nos hunde frente a nuestros ojos sin poder hacer nada. Durante los pasados meses he conversado con muchas personas sobre esto y en el periodo navideño he tenido la oportunidad de hacerlo con mi colega y amigo de toda la vida, José Alberto Álvarez Febles, que nos visitó en Uruguay. Juntos pensamos que hay que quebrar la actual inercia y estamos lanzando esta modesta, pero a la vez ambiciosa, propuesta. De aquí en adelante, hablamos en plural José Alberto y yo.

Quisiéramos explorar la posibilidad de usar las nuevas tecnologías de comunicaciones para estimular el debate y la participación ciudadana, a fin de ir generando acuerdos que nos permitan avanzar en temas en los que sentimos estamos listos. En Puerto Rico no tenemos mecanismos legales ágiles para generar desde la ciudadanía consultas o referendos, pero existe tecnología sencilla, gratuita y confiable para hacerlo, como se ha comprobado en el recogido de endosos para la excarcelación de Oscar López. La posibilidad de que miles de puertorriqueños se involucren en lograr acuerdos fundamentales para el futuro del país está en nuestras manos. Sentimos la obligación ética de ayudar a poner el proceso en marcha.

Tras un abarcador repaso de temas en los cuales creemos que la gran mayoría de la población estaría de acuerdo, hemos decidido iniciar este esfuerzo con la recolección electrónica de firmas reclamando del Congreso de Los Estados Unidos que exima a Puerto Rico de las Leyes de Cabotaje. Nuestra meta es conseguir en muy corto plazo un contundente aval a este pedido. Progresivamente se irían identificando e instalando iniciativas para acuerdos sobre otros asuntos, como por ejemplo, reclamar al gobierno de Estados Unidos y al de Puerto Rico la participación formal en organismos internacionales. También podemos usar el instrumental tecnológico disponible de encuestas, diálogo, redacción en equipo y endosos electrónicos para lograr que la Legislatura de Puerto Rico aborde reformas clave, como sería la del sistema electoral o la contributiva.

Estamos haciendo llegar esta nota a muchos amigos y amigas. Dada la confianza personal que tenemos en tu trayectoria de responsabilidad hacia el país, te pedimos que te involucren en esta iniciativa, promoviéndola y reenviándola a través de medios digitales como correos electrónicos, Facebook, Twitter, y conversando sobre ella con amistades y familiares.

Así podríamos iniciar el 2015 quebrando la inercia, lo que no es poca cosa. Para el 1 de mayo deberíamos poder decirle al Congreso de Estados Unidos que Puerto Rico entero reclama salir de la opresión del cabotaje. Esperar a que ello resulte de un referéndum o consulta sobre el estatus es sentarse a lamer las heridas. El mes entrante podríamos poner en consideración otro asunto y, de esa manera, hacia finales del año tendríamos acuerdos entre cientos de miles de puertorriqueños sobre diversos temas.

Hemos creado ya una lista en avaaz.com para reunir las firmas reclamando el fin de las leyes de cabotaje para Puerto Rico. El éxito depende de que cada persona que reciba esta carta abra el enlace y firme la petición. Pero, además, que la divulgue y le pida a otras personas que también lo hagan.

Firma petición al Congreso de EEUU: Eximir a Puerto Rico de las Leyes de Cabotaje

Escrito por Marcia Rivera y José Alberto Álvarez
Lunes, 12 de Enero de 2015 22:22

¡Contamos contigo! El enlace es:
http://www.avaaz.org/es/petition/El_Congreso_de_los_Estados_Unidos_de_America_

[Eximir_a_Puerto_Rico_de_las_Leyes_de_Cabotaje/?cTIPNdb](#)

Recibe nuestro cariño, compromiso y solidaridad.
Marcia Rivera y José Alberto Álvarez